



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO 831/2014/
NUEVA TOLTEN, 04 JUL. 2014

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS: - Solicitud de Patente Comercial, presentada por la contribuyente más abajo señalada y documentación adjunta.

- Ley de rentas Municipales D. L. N° 3.063 de 1979 y Ley de Alcoholes N° 17.105.

- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y en uso de las facultades que se me confieren:

D E C R E T O

1.- OTORGUESE, Patente Comercial, a la Contribuyente que a continuación se indica, a contar de la fecha del presente Decreto:

CONTRIBUYENTE:	PAOLA ANDREA YAÑEZ NAVARRO E.I.R.L.
R.U.T. :	76.346.691-4
TIPO PATENTE :	COMERCIAL
GIRO :	OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES N.C.P.
DIREC.COMERC. :	CORNELIO SAAVEDRA N° 320 - B NVA. TOLTEN

2.- Los antecedentes que respaldan este documento. nasan a



**RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE**

RGF/RNS/VPH/mom

DISTRIBUCION:

- Carpeta Interesada (Finanzas)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Oficina de Partes, archivo e Informaciones/

09 JUL. 2014